

de este yacimiento, con un equipo multidisciplinar y que saque conclusiones más fuertes.

Bibliografía.

- ALMAGRO GORBEA, M. (1972): “Los dos jarros paleopúnicos del M.A.N. hallados en la Casa de la Viña (Torre del Mar)”. *Madridier Mitt.*, 13:172-183.
- MOLINA FAJARDO, F. et al. (1982): *Almuñécar en la antigüedad. La necrópolis fenicio-púnica de Puente de Noy*. Granada.
- NEGUERUELA MARTÍNEZ, I. (1991): “La necrópolis fenicia "Laurita" de Almuñécar”. *Treballs del Museu Arqueologic d'Eivissa e Formentera = Trabajos del Museo Arqueologico de Ibiza y Formentera*, 24: 199-206. ISSN 1130-8095.
- PELLICER CATALÁN, M. (1962): “Excavaciones en la necrópolis púnica "Laurita" del Cerro de San Cristóbal (Almuñécar, Granada): memoria”. *Excavaciones arqueológicas en España*, 17. Madrid: Ministerio de Educación Nacional, Dirección General de Bellas Artes, Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas.
- PELLICER CATALÁN, M. (2007): “La Necrópolis Laurita (Almuñécar, Granada) en el contexto de la colonización fenicia.” *Cuadernos de arqueología mediterránea*, 15: 11-73. ISSN 1578-1356.
- SCHUBART, H. (1976): “Westphönische Teller”. *Riv. Tidi Fenici*, IV, 2: 176-196. Roma.

Antonio Juanes Cortés
Arqueología del Próximo Oriente
Máster de Arqueología (2009-2010)

Hélène LE MEAUX, *L'iconographie orientalisante de la Péninsule Ibérique. Questions de styles et d'échanges (VIII^e-VI^e siècles av. J.-C.)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2010, 201pp. [ISBN: 9788496820425]

Al menos desde que Schulten emprendió la búsqueda de Tartessos (la que esperaba que fuera, y no fue, su Troya particular), el mundo orientalizante ha ejercido un enorme atractivo sobre investigadores y público en general, nacionales y extranjeros. A pesar de que toda la gloria del primer “imperio” peninsular, como se llegó a denominar, parecía haber dejado como únicos vestigios un puñado de pequeños artilugios de gran belleza, compleja manufactura, ricos materiales y enigmática iconografía, arqueólogos y filólogos se afanaron en recuperar la Tartessos perdida, concibiéndola como fruto de la aculturación fenicia o bien de la griega, pero sin dudar, en fin, de la importancia, poder y desarrollo de sus reyes y flotas. Únicamente los planteamientos postcoloniales y antropológicos de las últimas décadas comienzan a cambiar esta visión del orientalizante peninsular, replanteándola en dos sentidos: relativizando la importancia histórica de Tartessos y el grado de desarrollo

político-social alcanzado en el mediodía peninsular, y profundizando en los mecanismos de aculturación-intercambio que dieron origen, no sólo en Tartessos sino en buena parte del Mediterráneo, a eso que denominamos “orientalizante”.

Es en esta última línea en la que debe encuadrarse la tesis de Hélène Le Meaux, la cual fue defendida en 2004 pero no se publicó hasta 2010. La autora pretende en ella analizar la iconografía orientalizante en sí misma, con el objetivo, por una parte, de reflexionar sobre todos esos símbolos y representaciones que posibilitan que hablemos de “cultura orientalizante” y que sin embargo apenas han recibido estudios específicos, quedando subordinados, según Le Meaux, frente a otras parcelas históricas como la religión o la economía. Y en segundo lugar, porque la cultura material orientalizante siempre había sido analizada desde el punto de vista del soporte (“los marfiles”, “la joyería”, etc.) pero restaba llevar a cabo un estudio transversal sobre la iconografía que se transmite en dichos soportes.

Hay que precisar desde un principio que la autora utiliza el término “orientalizante” para denominar todas aquellas piezas que muestren una influencia oriental, hayan sido fabricadas en Oriente o en Occidente, por artesanos orientales o por peninsulares influidos de alguna manera por las técnicas o las temáticas empleadas por los primeros. Desvincula de este concepto, por tanto, cualquier connotación social o étnica, y de hecho desde un principio parte de la premisa de que el arte orientalizante puede ser estudiado en sí mismo, sin la necesidad de extraer (sin poder extraer, de hecho, aunque esto lo justificará a lo largo de la monografía) del mismo implicaciones sociales, políticas o religiosas de ningún tipo.

A partir de todas estas premisas con una fuerte carga estructuralista, Le Meaux desarrolla su obra siguiendo una estructura bien marcada: parte de una breve introducción metodológica en la que además expone sus intenciones, desarrolla seguidamente un catálogo de la iconografía orientalizante peninsular, discute en tercer lugar las principales líneas de aproximación al registro iconográfico orientalizante que se han venido siguiendo hasta el momento, y expone, en un cuarto y extenso capítulo, sus hipótesis sobre los diversos aspectos del tema estudiado. De toda esta monografía se pueden entresacar, en nuestra opinión, tres ideas principales:

- Es necesario replantear de una forma más crítica las lecturas tradicionales sobre el registro iconográfico orientalizante: no se pueden emplear seriaciones tipológicas para datar un objeto concreto cuando no contamos con hitos cronológicos absolutos en los que anclar dichas seriaciones, ni tampoco poseemos siquiera la certeza de que dichas seriaciones tengan una entidad real y no sean simplemente fruto de nuestra obsesión por “ordenar” los hallazgos; no podemos estudiar las diferentes representaciones iconográficas como si se tratara de las ilustraciones de los mitos que conocemos, ni tampoco podemos pensar que la asunción de una iconografía oriental por parte de las gentes peninsulares implicaría también la aprehensión de su mitología (y, por ende, de su ideología); no podemos utilizar, finalmente, tablas de dispersión de elementos iconográficos para determinar la generalización de una ideología determinada, pues no sabemos hasta qué punto determinada iconografía hace alusión a determinada ideología.

- No puede entenderse el fenómeno orientalizante como fruto de la difusión de una cultura preexistente ni de la aculturación pasiva de una población indígena. Por el contrario, el arte orientalizante se crea a partir de la negociación entre lo foráneo (en toda su multiplicidad) y lo indígena, siendo precisamente las resistencias de este último agente la causa de la heterogeneidad de sus plasmaciones.

- A través de dicha negociación, los distintos motivos que componían la iconografía oriental pierden su significado, de tal manera que el arte resultante tiene un sentido fundamentalmente decorativo, sin apenas carga narrativa. De hecho, esta iconografía se basa en una serie muy corta de motivos, con los que sin embargo se crean una infinidad de escenas yuxtaponiéndolos para adaptarlos al soporte. El estudio de la iconografía orientalizante no debe basarse, por tanto, en el análisis de los posibles mensajes transmitidos, sino antes bien en el examen del proceso artístico.

Prácticamente la mitad de la monografía se dedica al catálogo iconográfico. No se trata, sin embargo, de un catálogo prolijo de todas las piezas orientalizantes documentadas, sino más bien de un análisis taxonómico exhaustivo en el que los motivos se dividen en tipos y subtipos según su especie, disposición y características. Una vez establecido cada grupo, Le Meaux rastrea sus prototipos en el arte oriental, demostrando en la mayor parte de los casos que el motivo en cuestión no ha llegado a la Península Ibérica por mera difusión cultural, sino más bien como fruto de una larga sucesión de reinterpretaciones consecutivas adaptadas en cada ocasión a los gustos y necesidades locales. Otra de las grandes virtudes de este catálogo es demostrar que toréutica, orfebrería, marfiles, etc., forman parte de una misma cultura iconográfica, y que por tanto no tiene sentido estudiarlos por separado. Además, resultan especialmente útiles, en nuestra opinión, las precisiones terminológicas y conceptuales de Le Meaux, que desecha por ejemplo términos vagos y subjetivos tales como “flor de loto”, “flor de lis” o “flor del paraíso”, o que aísla un tipo de animal que ella denomina “cuadrúpedo de orejas largas”, frecuente en la iconografía orientalizante pero que ha recibido numerosos nombres por parte de los diferentes autores (“cabra”, “toro”, “conejo”, etc.) y que sin embargo hasta ahora no había sido tenido por especie aparte.

Ahora bien, el catálogo también adolece de puntos menos brillantes que creemos deben ser asimismo comentados. La prolija tipología de motivos orientalizantes se topa con la escasez del registro, lo que lleva en ocasiones a establecer tipos y subtipos documentados en un solo ejemplar, con el riesgo que ello implica; además, la tipología se basa en criterios meramente subjetivos, que en ocasiones dan lugar a situaciones paradójicas, como por ejemplo la resultante con los leones, que se clasifican según la manera en la que se representa la crin, y sin embargo no se tiene en cuenta si se trata de leones alados o no. Por otra parte, la selección de los “materiales orientalizantes” analizados es igualmente subjetiva, de tal manera que se estudian, por ejemplo, Pozo Moro (Albacete) y el mosaico de Cerro Gil (Cuenca) como iconografía orientalizante, y sin embargo no se tiene en cuenta la Dama de Galera (Granada). Finalmente, el análisis taxonómico le lleva a concluir a la autora que muchos de los motivos analizados carecen de un significado que vaya más allá del meramente decorativo; conclusión que creemos que viene motivada por el método

de análisis: únicamente estudiando los diferentes motivos integrados en su contexto iconográfico se puede acceder a su significado, en tanto que aislados de éste se ven privados de cualquier posibilidad de lectura simbólica.

En el capítulo dedicado a la discusión de las líneas tradicionales de lectura de la iconografía orientalizante, se exponen una serie de ideas que creemos realmente enriquecedoras. Se niega, como ya hemos apuntado antes, el valor de las series estilísticas como indicativo cronológico, pues los fenómenos de “arcaísmo” o de “perduración” voluntaria o involuntariamente perseguidos por los artesanos en distintos momentos y circunstancias impiden llevar a cabo este tipo de inferencias. Se desecha asimismo la posibilidad de extrapolar la estructura sociopolítica o ideológica oriental al mundo peninsular únicamente basándose en el parecido entre las iconografías, ni de que podamos deducir a qué mito corresponde cada imagen dado que no conocemos ni una fracción de la mitología peninsular, y que en todo caso ni siquiera sabemos si las imágenes antiguas hacían referencia o no a un mito concreto. Le Meaux hace especial hincapié en la subjetividad que entraña cualquier intento de desentrañar el significado de la iconografía orientalizante, enumerando toda una serie de ejemplos reveladores en este sentido; comenta, por ejemplo, la tendencia a defender que todos los ciervos que aparecen en el arte orientalizante hacen referencia al mito de Gárgoris y Habis. Ahora bien, a partir de todo este análisis crítico de la literatura anterior sobre la cuestión (especialmente brillante en nuestra opinión, como ya habíamos apuntado), llega a la conclusión opuesta, la cual sin embargo no queda, creemos, suficientemente demostrada: que no sólo resulta difícil y peligroso extrapolar datos sobre la sociedad, la religión o la ideología de las gentes que emplearon estos símbolos, sino que es metodológicamente imposible.

En el último capítulo, finalmente, se explicitan y desarrollan las ideas que hasta el momento se venían poniendo en práctica y de las que ya hemos hablado anteriormente, por lo que no merece la pena detenernos sobre él en demasía. Una vez refutada la idea del influjo orientalizante como un fenómeno de difusión y aculturación tradicionalmente entendido, por ejemplo, intenta acotar la existencia de un supuesto estilo orientalizante peninsular, para lo cual analiza cuantitativamente las concurrencias iconográficas y estilísticas, contabilizando qué conjuntos de motivos aparecen relacionados con más frecuencia en el arte peninsular y con qué estilo, y comparándolo todo con otras áreas del “universo orientalizante” mediterráneo. Estudia también las vías de llegada de la cultura orientalizante a la Península, y trata de profundizar en los mecanismos a través de los cuales se produjo la simbiosis cultural resultante, centrándose lógicamente en la iconografía. La última parte del capítulo viene dedicada a la influencia que el arte orientalizante peninsular tuvo sobre el mundo ibérico, realizándose un amplio recorrido por la cultura material de esta civilización (llegando de hecho hasta época hispano-romana) y observando cómo los viejos símbolos orientales se recombinan, simplifican, complejizan o sustituyen según las circunstancias de cada momento, completamente privados ya, según Le Meaux, de cualquier contenido simbólico original e impregnados, por el contrario, del influjo helénico.

Creemos que la presente tesis, por tanto, resulta un texto de lectura obligada para el estudio de la iconografía orientalizante, pues contiene un aparato metodológico crítico enriquecedor y supone una aportación brillante al estudio crítico de la iconografía orientalizante, sobre la que tan a menudo se habla tan *a la ligera*. Sus resultados, sin embargo, se ven algo limitados, en nuestra opinión, por la perspectiva científica de la que se parte.

Jorge García Cardiel
Becario FPU
Universidad Complutense de Madrid
jgarciacardiel@pdi.ucm.es

Fernando WULFF ALONSO – Manuel ÁLVAREZ MARTÍ-AGUILAR (eds.), *Identidades, culturas y territorios en la Andalucía prerromana*, Málaga-Sevilla, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga y de la Universidad de Sevilla, 2009, 360 pp. [ISBN: 978-84-9747-244-9/978-84-472-11889-0]

El análisis de las diferentes formas de identificación y autodefinición de los pueblos de la Antigüedad es una constante de la historiografía occidental de los últimos veinte años y la producción española, como bien demuestra el libro que ahora tratamos, está contribuyendo de una forma muy valiosa al desarrollo de una especialidad, la de los estudios de identidad, que tiene mucho que ofrecer a la reflexión histórica.

Fernando Wulff y Manuel Álvarez editan, con gran acierto y esmero, esta obra colectiva cuyo título, *Identidades, culturas y territorios en la Andalucía prerromana*, es de por sí muy significativo, ya que aúna conceptos (identidad, cultura, territorio) que a primera vista pueden parecer muy claros y que, sin embargo, arrastran una complejidad de enorme calado no sólo para el pensamiento histórico, sino también para el sociológico, el político, el psicológico, el económico, el ideológico, el geográfico, el lingüístico o el religioso.

La obra es el resultado de un Seminario celebrado entre cuatro grupos de investigación andaluces interesados, desde diferentes perspectivas, en los análisis identitarios de un territorio muy amplio no sólo física (todo el sur y parte del centro peninsular) sino también cronológicamente, ya que el libro abarca desde el s. IX a. C. hasta la implantación del Imperio Romano en el Sur y el levante de la Península Ibérica.

A lo largo de 10 capítulos autores españoles punteros en las investigaciones identitarias abordan desde variadísimos puntos de vista la inmensa complejidad de un territorio, la Andalucía prerromana, que estamos redescubriendo gracias, entre otros trabajos, a los análisis sobre identidades colectivas y territorios. Ya no se trata de agrupar y denominar, como si de una taxonomía se tratara, a los diferentes pueblos de la Antigüedad, transformándolos en grupos compactos y sólidos, sino de